



**ACUERDO N° 02 DE 2013
(Marzo 12)**

Por el cual se efectúa un encargo;

**EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES DE LA ASOCIACION COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que el doctor Bernardo Rivera Sanchez, quien ocupa el cargo de Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades, termina su periodo estatutario el 1° de mayo del año 2013;

Que el Consejo Nacional de Rectores, antes de designar Director Ejecutivo en propiedad, ha decidido examinar alternativas de modificación de sus estatutos, respecto a los requisitos y forma de designación del Director Ejecutivo de la Asociación;

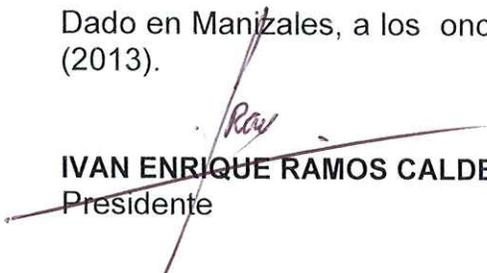
Que en virtud de lo anterior y mientras se desarrolla el estudio y modificación estatutaria, el Consejo Nacional de Rectores,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Designar como Director Ejecutivo (e) de la Asociación Colombiana de Universidades, al doctor **CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO**, actual Secretario General de ASCUN, a partir del 1 de mayo de 2013, fecha en la cual termina el periodo estatutario del doctor Bernardo Rivera Sánchez.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Manizales, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).


IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Presidente


CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO
Secretario General